

220218



220218

**PATENTE DE INVENCION**

per 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE PARO AUTOMATICO DE LOS TELARES", a favor de Salvador Candami Lanza, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Madrazo, 117.

=====

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

Esta Patente se refiere y reivindica unos perfeccionamientos en aquellos mecanismos de paro automático del telar, que actúan al no llegar, por la causa que sea, la lanzadera a tiempo al final de cada una de sus pasadas.

Estos perfeccionamientos se comprenderán mejor examinando los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria.

En los dibujos, la figura I representa esquemáticamente, en vista de lado, los elementos detectores automáticos de paro, y en la II se representa, también esquemáticamente, en vista por encima, todo el



conjunto orgánico del mecanismo de paro, concebido según los perfeccionamientos que nos ocupan.

15                   Según estos perfeccionamientos, se establece, entre la palanca de paro efectivo del telar -11-12-13- y la trayectoria -16- del eje -14- de palas -15- satélites del batán, el conjunto de elementos siguientes: una guía -1- que obliga a la pala -15- a introducirse en  
20 la ranura del yunque cuando se eleva en exceso por regulación defectuosa del tactor de la pala; impide, asimismo, la salida de la -2- cuando es desplazada hacia adelante. Un yunque -2- con ranura para engatillar la punta de la pala -15-, que una vez efectuado el tope dis-  
25 pondrá de libre carrera hacia atrás, guiada por la caja -3- hasta ser vencida la fuerza por los cuerpos elásticos -4- situados detrás y apoyados en el fondo de la caja. Una caja -3- que aloja, orienta y guía las piezas -2-, -4- y -5- y que dispone de un puente -6-. Unos  
30 cuerpos -4- de material elástico, que trabajan a presión cuando la -2- es desplazada. Una varilla -5- percutor que, al desplazarse la -2-, pone en movimiento la -7- y que una vez cesa la acción de la -2- por medio del resorte antagónico -9- pone en su posición primitiva la originaria -2- del movimiento. Unas guías -6- de  
35 la varilla -5- o taladros efectuados en el puente interior de la caja; este puente puede suprimirse, ya que, substituyendo los dos elementos -4- por uno solo con orificio que haga de guía, obtendríamos los mismos resultados, pero es mejor no suprimirlos con el fin de unir  
40 las caras superior e inferior de la caja, ya que la inferior es débil en su construcción al estar partida en parte para el paso de la pala. Una palanca -7- articu-



lada por el eje -8- que al recibir el movimiento del per-  
 45 cutor -5- lo transmite a la palanca -12- de paso y pue-  
 ta en marcha del telar; esta palanca puede recibir de  
 otros elementos automáticos, movimientos para el paro del  
 telar. Un eje -8- de articulación de la palanca -7-. Un  
 muelle -9- antagónico, puede estar situado en el otro  
 50 brazo o en las palancas intermedias que deseen colocarse.  
 Un tornillo -10- regulable de sensibilidad. El eje -11-  
 de la palanca de paro y puesta en marcha -12- del telar.  
 La palanca -12- de paro y puesta en marcha del telar, con  
 su empuñadura -13-, siendo -14- el eje de las palas -15-  
 55 de tope, y -16- la carrera del eje de las palas -14-15-.

El detalle de la fig II corresponde al lado  
 en que actúa para efectuar el paro del telar; frente a  
 la otra pala que queda situada en el otro lado del telar,  
 sólo existirán los elementos -1-, -2-, -3- y -4-.

60 La fig. I es un detalle de lado en el que no  
 figuran los elementos de percusión por no superponer los  
 dibujos, pero que da idea de la forma de las -1- y -2-,  
 no claras en las vistas de la fig. II.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modi-  
 65 fique la esencia de los perfeccionamientos descritos, se  
 rá variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A .

Se reivindica como objeto de esta Patente de  
 invención:

70 1 - Unos perfeccionamientos en los mecanismos de paro  
 automático de los telares, dispuestos a ambos lados del  
 telar, que indistintamente actúan sobre la palanca efi-  
 caz de paro y freno, cuando la lanzadera no llega a tiem-  
 po al final de cada pasada, que esencialmente consisten



- 75 en establecer, a cada lado del telar, un yunque con ranura frontal paralela al eje de las palas que detectan la presencia de la lanzadera, yunque que está guiado convenientemente y que, al ser empujado por la pala, se desliza hacia atrás, y en un primer tiempo, percute, y empuja, a una varilla rígida que está articulada y actúa sobre la palanca, o sistema de palancas, que accionan a la de freno, y en un segundo tiempo presiona a unos cuerpos de condición elástica, que amortiguan el golpe; y que los movimientos regresivos de todo este conjunto de mecanismos, se aseguren por un resorte antagonico, que actúa sobre el sistema de palancas de transmisión a la de freno, y empuja, asimismo, a la varilla y por consiguiente al yunque, y por la distensión de los cuerpos elásticos que actuaron de amortiguadores.
- 80
- 85
- 90 2 - Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque, por encima del yunque, fijo a las guías o a la caja de guías del mismo, esté dispuesta una paletilla, o visera de guía, que recoja a la pala detectora del eje satélite del batán y la conduzca y guíe hasta la entalla frontal del yunque.
- 95
- 3 - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la paletilla o visera que guía a la pala detectora, presente un relieve inferior que sirve de tope de retención para limitar el retroceso elástico del yunque.
- 100
- 4 - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el yunque consista en una regla metálica, prismática, dispuesta paralelamente al eje de palas detectoras, satélite del batán, con una ranura o canal de sección triangular dispuesta a lo largo de la cara frontal de la regla.
- 105



5 - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los cuerpos elásticos que actúan de amortiguador, consistan en dos piezas iguales de forma prismática, o cilíndrica, dispuestas una a cada lado de la varilla central que, empujada por el yunque, actúa sobre el sistema de palancas que mueven a la de mando; y que estos cuerpos, o piezas, queden alojados en sendos compartimentos o alvéolos de la caja de guías, que aseguren su correcta posición y limiten lateral y posteriormente la expansión elástica de estos cuerpos, reforzándola y evitando sus deformaciones perniciosas.

6 - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los dos cuerpos elásticos se reduzcan a uno solo de forma anular, dispuesto alrededor de la varilla central, y eventualmente encerrada en una cavidad cilíndrico anular que la refuerce y evite sus deformaciones perniciosas.

7 - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la pieza única de condición elástica y anular, consista en un resorte en espiral dispuesto alrededor de la varilla central.

8 - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la varilla central presente una cabeza o relieve posterior de retención, que limite su carrera de retroceso elástico al cesar el empuje del yunque.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

220218

118



- 6 -

9 - "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE PARO AUTOMATICO DE LOS TELARES".

140

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, once de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.

P.A. de D. Salvador Candamí Lanza,

L. DURAN  
P. P.

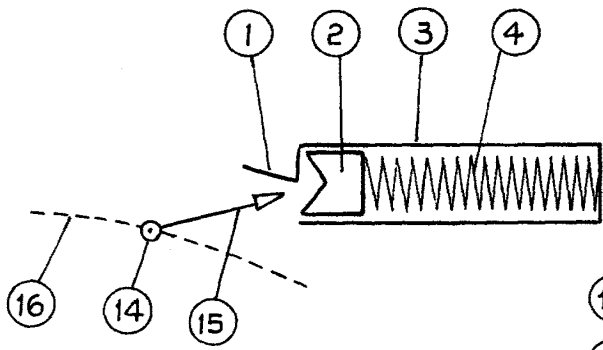


Fig. I

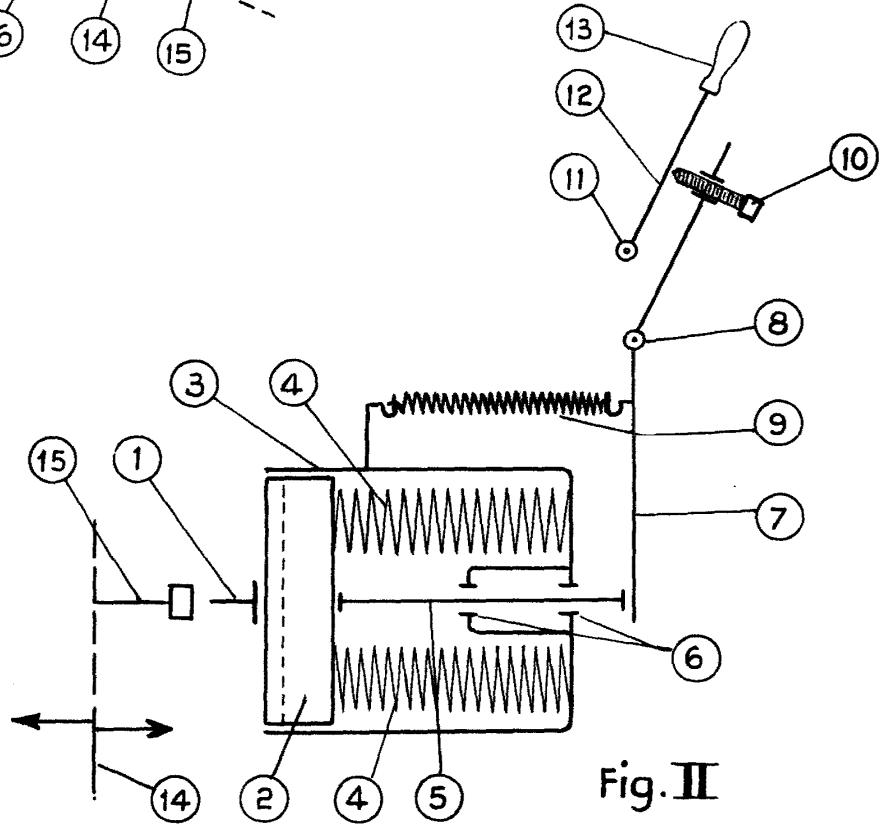


Fig. II

ESCALA VARIABLE